



**DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA**

**INFORME DAI N° 21/2020**

**AUDITORÍA DE REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS  
EN EL MARCO DE LA LUCHA CONTRA EL COVID-19**

**DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)**

**1. ANTECEDENTES:**

En cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de Auditoría aprobado por Resolución MI N° 27 de fecha 29/10/2019, Resolución MI N° 42 de fecha 04/11/2019 y Memorandum de Encargo DAI N° 55/2020 de fecha 20/09/2020 que designan a los auditores para realizar una Auditoría de Revisión de los programas y proyectos ejecutados en el marco de la lucha contra el COVID-19 a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección General de Migraciones.

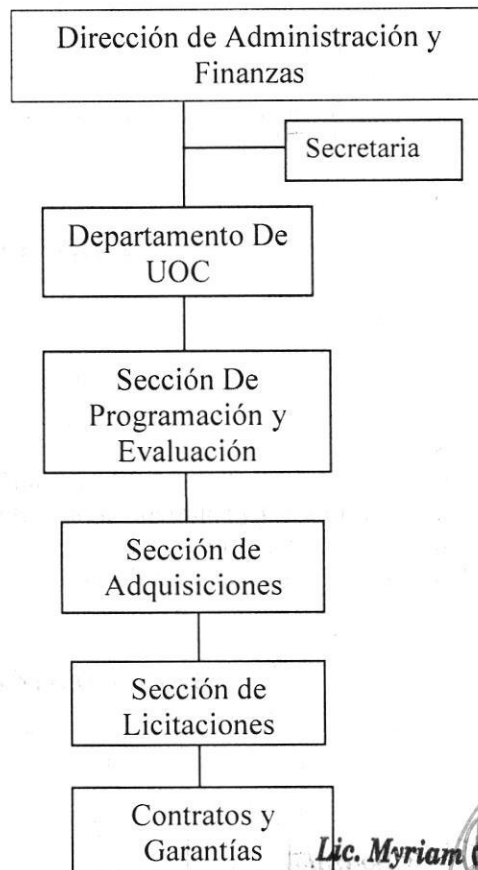
**1.1. IDENTIFICACIÓN DEL AREA**

Conforme al Decreto N° 11539 "Por el cual se reorganiza la Dirección General de Migraciones dependiente del Ministerio del Interior, Sección V de La Dirección de Administración y Finanzas, en la cual se encuentra comprendida la Unidad Operativa de Contrataciones.

La Resolución DGM N° 2422 de fecha 14 de agosto de 2013 por la cual se aprueba el Organigrama de la Dirección General de Migraciones en el marco del Decreto N° 11539 de fecha 08/08/2013 por el cual el **Departamento de Unidad Operativa de Contratación**, se divide en cuatro secciones: Programación y Evaluación, Adquisiciones, Licitaciones, Contratos y Garantías.

Dependencia anexada mediante Resolución D.G.M. N° 154, de fecha 27 de marzo de 2018, que establece la Oficina de Unidad Operativa de Contrataciones Públicas con cargo de Asesor, dependiente de la Dirección General.

**1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**



*Lic. Wilma María Jara Ibarrola*  
Coordinadora  
Coordinación de Auditoría y Control Interno  
Dirección General de Migraciones

*Lic. Myriam Celeste González*  
Auditora  
Coordinación de Auditoría y Control Interno  
Dirección General de Migraciones



## DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

### 2. OBJETIVOS

#### 2.1 OBJETIVO GENERAL

- Monitoreo, supervisión y seguimiento de la ejecución y utilización de los recursos financieros en el marco de la lucha contra el COVID-19. (Resol. AGPE N° 86/2020)

#### 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evaluar la confiabilidad del sistema de control interno
- Verificar la correcta administración y ejecución de los contratos
- Evaluar el cumplimiento de las normas vigentes y disposiciones legales aplicables en los diferentes aspectos de la administración.

### 3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

La Dirección General de Migraciones presentada por la Dirección Administración y Finanzas según Memorándum N° 575/2020 de fecha 03/12/2020, no ha ejecutado ningún llamados de adquisiciones correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de la Ley 6524/2020 – Estado de Emergencia porque la Institución no cuentan con dichos fondos para Lucha de COVID19.

### 4. LIMITACIÓN AL ALCANCE:

Esta Auditoria no tuvo limitación en el desarrollo del trabajo.

### 5. MARCO LEGAL:

- Ley N° 1535/99 Ley de Administración Financiera del Estado
- Decreto Reglamentario N° 8127/2000 Reglamenta la Ley 1535/99
- Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03
- Ley 3439/2007 Modifica la Ley 2051 de Contrataciones Publicas
- Resoluciones emanadas por la Contraloría General de la República y la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

### 6. AUTORIDADES RESPONSABLES DEL PERÍODO AUDITADO:

Período	Responsable	Cargo
06/03/2020 al hasta la fecha	María de los Angeles Arriola	Directora General.
31/03/2020 al hasta la fecha	Lino Ramón Alonso	Director de Administración y Finanzas
02/04/2020 al hasta la fecha	Fátima Beatriz Roa Sánchez	Jefa Unidad Operativa de Contrataciones

### 1. DESARROLLO DEL INFORME

Para una mayor comprensión del presente Informe, se divide en los siguientes capítulos:

División en Capítulos	
Capítulo I	Puntos Obtenidos del Control Interno
Capítulo II	Desarrollo del Informe
Capítulo III	Conclusiones Generales
Capítulo IV	Recomendaciones Generales

*Lic. Wilma María Jara Ibarrola*  
Coordinadora y Control Interno  
Dirección General de Migraciones

*Lic. Myriam Celeste González*  
Auditora

Coordinación de Auditoría y Control Interno  
Dirección General de Migraciones